



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

B U E N A V E N T U R A , V A L L E D E L C A U C A

TRASLADO ELECTRÓNICO # 010

HOY 04 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.
ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620190020700	Declarativo	Judith Colonia Andrade	Lázaro Garcés Cárdenas, Jefry Garcés Osorno, Carlos Andrés MorenoCastro	Dictamen Pericial	'10 Días (Art.231 C.G.P.)	1	125 a 130


CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaria